



**Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz**  
**Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y**  
**Fortalecimiento Institucional**  
**Dirección de Evaluación Financiera y Programática**



## **AVISO 6**

### **Publicación de las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos.**

Derivado de la reforma a los artículos 29 y 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se actualizaron las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos, mismas que fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 410 de fecha 14 de octubre de 2025.

Por lo cual se informa que dichas Reglas pueden ser consultadas en la pagina oficial de ORFIS en el siguiente Link:

- ◆ Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos.

LINK: <https://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/reglas-de-caracter-general-para-la-presentacion-de-la-informacion-municipal-y-estatal-al-orfis-14-10-2025.pdf>